ANALISIS DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA CONTRATACION

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Departamento del Guaviare, hace parte de esa Colombia profunda, carente en su mayoría de conectividad en el sector rural como gran parte del país, a continuación de describen situaciones específicas de dos municipios del departamento, en el que el programa SENA Emprende Rural realiza procesos de formación y fortalecimiento a unidades productivas rurales.

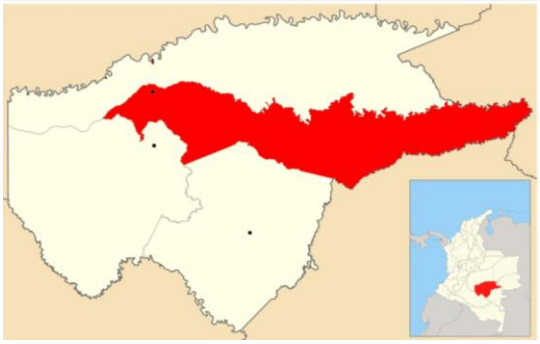
El municipio de Calamar se ubica en el departamento del Guaviare bajo estas coordenadas: 01° 57′ 57″ N, 72° 33′ 14″ W, a una altitud de 200 m s. n. m.; además, tiene una extensión de 1.355.987 hectáreas (ha), equivalentes a casi una cuarta parte del territorio (24,44 %), y su densidad es de 0,78 hab/km2. Sus territorios son planos o ligeramente ondulados, equivalentes a los llanos amazónicos; a sus suelos los bañan aguas de los ríos Unilla e Itilla, que luego desembocan en el río Vaupés. Dada la conformación de su relieve, solo tiene el piso térmico cálido, con temperaturas que oscilan entre los 27 ° C y 30 °C a lo largo del año (Alcaldía de Calamar - Guaviare, 2020).

Las tierras de Calamar son de buena calidad para la agricultura; el cacao, el caucho, el chontaduro, el plátano, la piña, la yuca, los frutales amazónicos y los maderables son los principales cultivos de la zona. En especies pecuarias, los bovinos, equinos, porcinos, peces y aves se encuentran presentes en toda la región (Alcaldía de Calamar - Guaviare, 2020). En el territorio, gracias a la riqueza de recursos naturales, existe la posibilidad de generar turismo ecológico y agroecológico; sin embargo, las limitaciones más importantes son los sistemas productivos legales e ilegales que ocupan indebidamente territorios étnicos y de protección. Esto, sumado a la deficiente infraestructura vial y la poca tecnificación de la producción, lo que impide el aprovechamiento de los recursos (Alcaldía de Calamar - Guaviare, 2020).

Respecto a la localización geográfica de los habitantes, según proyecciones del DANE, en el 2020 la mayoría de la población de Calamar se encontraba en los centros poblados y rural disperso (5533 personas o 53,8 % de la población); mientras que 4749 personas (46,2 %) se ubicaban en la cabecera municipal. Si bien la tendencia de la población rural es migrar, el ritmo de migración no parece acelerado en el municipio, esto presuntamente por la inexistencia de oportunidades laborales y en general los bajos recursos de la población (Alcaldía de Calamar - Guaviare, 2016).



Por otra parte, en municipio de El Retorno Guaviare ocupa un área aproximada de 1.168.100 Ha, correspondiente al 21% del territorio Departamental; Administrativamente está conformado por 75 veredas, 5 resguardos Indígenas, la cabecera Municipal y 3 centros poblados El Municipio posee 20.222 habitantes de los cuales el 85.9% están localizados en el área Rural y el 14.1% en el área Urbana; la población Indígena está compuesta por 730 habitantes. La principal actividad económica del municipio de El Retorno es la ganadería, ya que en los últimos años ha recibido un gran impulso, La explotación de los recursos forestales, la agricultura y la pesca de subsistencia, complementan su economía.



De acuerdo a lo anterior y con el fin de fortalecer los aspectos técnicos, emprendimiento, soberanía y seguridad alimentaria, además de la búsqueda de oportunidades de la comunidad en los municipios de Calamar y El Retorno, Guaviare, las comunidades han solicitado realizar procesos de formación los cuales requieren un componte práctico con materiales de formación indispensables que les ayudarán a consolidar y mejorar sus actividades actuales, aportando de esta manera a la seguridad alimentaria, emprendimiento rural, en pro de asumir el reto de contribuir como SENA en el marco de la formación rural inmerso en el programa SER.

Por lo anterior, la entidad requiere contratar el servicio de transporte de materiales de formación a 10 veredas de los municipios de Calamar y El Retorno, Guaviare para garantizar los procesos prácticos y creación de unidades productivas rurales. A su vez, se debe garantizar que estos materiales lleguen a las comunidades mencionadas, para el desarrollo de sus actividades de emprendimiento asociadas a la producción de alimentos y de seguridad alimentaria.

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Ítem	Descripción	Unidad de Medida
1	Servicio de Transporte de Carga vía terrestre. RUTA: San José del Guaviare - Resguardo Indígena El Itilla, Calamar	Kilo
2	Servicio de Transporte de Carga vía terrestre. RUTA: San José del Guaviare - Vereda Caño Caribe, Calamar	Kilo
3	Servicio de Transporte de Carga vía terrestre. RUTA: San José del Guaviare - Vereda Agua Bonita Media, Calamar	Kilo

4	Servicio de Transporte de Carga vía terrestre. RUTA: San José del Guaviare - Vereda La Cristalina Calamar	Kilo
5	Servicio de Transporte de Carga vía terrestre. RUTA: San José del Guaviare - Vereda Caño Raya, El Retorno	Kilo
6	Servicio de Transporte de Carga vía terrestre. RUTA: San José del Guaviare - Resguardo Indígena La Asunción, El Retorno	Kilo
7	Servicio de Transporte de Carga vía terrestre. RUTA: San José del Guaviare - Vereda Caño Barroso, El Retorno	Kilo
8	Servicio de Transporte de Carga vía terrestre. RUTA: San José del Guaviare - Vereda Termales, El Retorno	Kilo
9	Servicio de Transporte de Carga vía terrestre. RUTA: San José del Guaviare - Vereda Patio Bonito, El Retorno	Kilo
10	Servicio de Transporte de Carga vía terrestre. RUTA: San José del Guaviare - Inspección de La Libertad, El Retorno	Kilo

Alcance: El proveedor debe garantizar el transporte de los materiales de formación desde el CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURISTICO Y TECNOLOGICO DEL GUAVIARE hasta la unidad productiva rural.

3. PRESUPUESTO

Para el desarrollo del proceso, la entidad cuenta con recursos en los siguientes rubros presupuestales:

- C-3602-1300-8-0-3602035-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, recurso 27, dependencia 953310 Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.

Dado en San José del Guaviare, a los 14 días del mes de agosto de 2023.

ALEXANDER OCHICA HERRERA
Dinamizador rural de centro
Programa SENA Emprende Rural

JUAN CARLOS CASTILLO
Coordinador Agencia Pública de Empleo

GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRÍGUEZ
2023.08.15 15:47:48 -05'00'

Vo. Bo. GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRIGUEZ
Subdirector (e) de Centro con funciones de director regional

Elaboró: Alexander Ochica Herrera
Dinamizador rural de centro del programa SENA Emprende Rural
Revisó: Juan Carlos Castillo
Coordinador de Empleo y Emprendimiento